



## Consejo de Seguridad

Distar. general  
3 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1285 (2000) del Consejo de Seguridad, de 13 de enero de 2000, por la que el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) hasta el 15 de julio de 2000. Según lo solicitado por el Consejo, presenté un informe sobre la MONUP el 11 de abril de 2000 (S/2000/305); el presente informe abarca los acontecimientos ocurridos desde esa fecha.

2. La Misión sigue integrada por 27 observadores militares de las Naciones Unidas (véase el anexo) bajo la dirección del Coronel Graeme Williams (Nueva Zelanda), Jefe de los Observadores Militares.

3. De conformidad con su mandato, la MONUP sigue supervisando la desmilitarización de la península de Prevlaka y de las zonas vecinas de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia. Salvo en casos de restricción de la circulación impuesta por alguna de las partes, realiza patrullas motorizadas, a pie y fijas. La Misión sigue celebrando reuniones periódicas con las autoridades locales a fin de reforzar los enlaces, reducir la tensión, aumentar la seguridad y fomentar la confianza entre las partes. El Jefe de los Observadores Militares sigue manteniéndose en contacto con las autoridades de Zagreb y de Belgrado para examinar las cuestiones que plantea la aplicación de la resolución 1285 (2000). La colaboración entre la MONUP y la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) se mantiene por medio de reuniones periódicas.

#### II. Situación en la zona de responsabilidad de la Misión

4. Con posterioridad a la presentación de mi último informe, de 11 de abril (S/2000/305), la situación general en la zona de responsabilidad de la MONUP ha permanecido estable y tranquila.

5. La zona de responsabilidad de la MONUP y la designación de la zona desmilitarizada y la zona controlada por las Naciones Unidas se mantienen como en el informe anterior. La MONUP sigue manteniendo una presencia de 24 horas al día en el puesto de destacamento de la península de Ostra, en Herceg Novi, en la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro) y en el cuartel general de Cavtat y el puesto de destacamento de Gruda en Croacia. La Misión ha seguido denunciando las violaciones en la zona desmilitarizada y en la zona controlada por las Naciones Unidas ante las autoridades de Croacia y de la República Federativa de Yugoslavia, incluida la República de Montenegro, para promover un mayor respeto del régimen de seguridad vigente en las zonas.

6. Durante el período que abarca el presente informe, ni Croacia ni la República Federativa de Yugoslavia ejecutaron programas amplios de remoción de minas en la zona de responsabilidad de la MONUP. En consecuencia, la situación de los campos minados en la zona no ha cambiado.

#### Zona desmilitarizada

7. La zona desmilitarizada permanece tranquila y estable. De conformidad con el régimen de seguridad, mantienen el control de la zona las fuerzas de policía

de las partes, que son, en la parte croata, la policía especial y, en la parte yugoslava, la policía fronteriza montenegrina y la policía especial.

8. Durante el período que abarca el informe, se observó un considerable aumento del número de elementos de la policía especial montenegrina en la zona desmilitarizada, lo que no constituye una violación del régimen de seguridad de las Naciones Unidas.

9. En junio de 2000 se observó en la zona desmilitarizada un camión del ejército yugoslavo armado con una ametralladora que transportaba unos 20 soldados. La MONUP ha denunciado esta violación ante las autoridades yugoslavas, que le han asegurado que no se van a producir más violaciones de esa clase.

10. Como se informó anteriormente, los observadores militares de las Naciones Unidas siguen gozando de libertad de circulación ilimitada en la parte yugoslava de la zona desmilitarizada. En la parte croata, las autoridades siguen exigiendo a la MONUP que anuncie anticipadamente por escrito la realización de patrullas a pie o motorizadas en la parte septentrional de la zona.

11. El cruce de Debeli Brijeg permanece abierto las 24 horas del día, lo que permite mayor circulación de civiles y tráfico comercial entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro).

### **Zona controlada por las Naciones Unidas**

12. Continúan registrándose, sin variación alguna, las violaciones de larga data del régimen de seguridad en la zona controlada por las Naciones Unidas. Aproximadamente 25 agentes de la policía especial croata ocupan cuatro posiciones y unos 10 integrantes de la policía fronteriza yugoslava (montenegrina) ocupan dos posiciones en dicha zona. La policía especial croata realiza patrullas en toda la parte de la zona a la que tiene acceso.

13. Tanto Croacia como la República Federativa de Yugoslavia (Montenegro) mantienen puestos con personal con el fin de que funcione el cruce de Cabo Kobilá. Estos puestos de control, con personal las 24 horas del día, permiten el tránsito de civiles entre Croacia y Montenegro durante un horario especial (actualmente de cuatro horas al día). Los observadores de la MONUP siguen informando de que el número de personas que utilizan el cruce de Cabo Kobilá sigue siendo insignificante frente al número de personas que utilizan

el cruce de Debeli Brijeg. Aunque estas actividades constituyen violaciones del régimen de seguridad de la zona, no representan un peligro para la seguridad.

14. Las autoridades croatas siguen permitiendo que civiles, incluidos turistas locales y extranjeros, penetren en la zona para realizar actividades pesqueras, agrícolas o recreativas. Durante el período que se examina, en una ocasión se observó un grupo de motociclistas, escoltado por la policía croata, en la zona controlada por las Naciones Unidas. Sigue en su lugar la cabina pública de teléfono instalada en enero de 2000 por personal de telecomunicaciones croata en el puesto de control croata de Cabo Kobilá, a pesar de haber pedido la MONUP que se quitara. Embarcaciones pesqueras croatas y yugoslavas siguen violando con frecuencia las aguas de la zona controlada por las Naciones Unidas. En una ocasión, un barco de la policía montenegrina violó las aguas de la zona controlada por las Naciones Unidas.

15. Las actividades descritas anteriormente, que comprenden la presencia no autorizada de civiles y oficiales en la zona controlada por las Naciones Unidas, constituyen violaciones del régimen de seguridad convenido. Aunque no representan un peligro para la seguridad, demuestran que las partes no se sienten obligadas a velar por que se respeten plenamente algunas disposiciones del régimen de seguridad convenido libremente por ellas.

### **III. Avances hacia una solución negociada**

16. Como recordarán los miembros del Consejo de Seguridad, tanto la República Federativa de Yugoslavia como Croacia se han comprometido, en su Acuerdo de normalización de las relaciones firmado en Belgrado el 23 de agosto de 1996 (S/1996/706, anexo), a resolver la controversia relativa a Prevlaka mediante negociaciones bilaterales. Como se informó anteriormente, cada Gobierno ha presentado una propuesta para el arreglo de la controversia (véanse S/1998/533 y S/1998/632) y los equipos de negociación de ambos han celebrado cuatro rondas de conversaciones, la última de ellas en Belgrado el 9 de marzo de 1999.

17. En abril de 2000, el Representante Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas me informó de que las autoridades de su país habían enviado una invitación a la República Federativa de Yugoslavia para

que asistiera a una quinta ronda de negociaciones en Croacia en una fecha todavía no fijada. La República Federativa de Yugoslavia respondió a esa invitación en una carta de fecha 8 de junio de 2000 (véase S/2000/602).

18. Como se informó anteriormente (véase S/2000/305, párr. 14), Croacia dio a conocer su posición con respecto a la controversia en una carta que me envió el 5 de abril de 2000 (S/2000/289). La República Federativa de Yugoslavia, por su parte, respondió en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 16 de junio de 2000 (S/2000/602). Esas cartas siguen mostrando opiniones divergentes sobre el carácter de la controversia y sobre el futuro.

#### **IV. Medidas de fomento de la confianza**

19. Como se recordará, en octubre de 1999 la Secretaría transmitió a las partes un conjunto de recomendaciones y opciones para el fomento de la confianza (véase S/1999/1051, párr. 20). Ese conjunto incluía los elementos básicos de la controversia, las medidas de fomento de la confianza y la libertad de circulación para los civiles locales. Durante el período que abarca el informe, continuaron las consultas con las partes relativas a las opciones presentadas para su consideración. Sin embargo, las partes mantienen un criterio selectivo con respecto a las opciones propuestas, lo que demuestra que, en general, sus opiniones difieren en cuanto a la controversia.

#### **V. Aspectos financieros**

20. Aunque la MONUP es una misión independiente, a efectos administrativos y presupuestarios se considera parte de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). En su resolución 54/273, de 15 de junio de 2000, la Asamblea General consignó la suma de 158,7 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNMIBH durante un período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

21. Por consiguiente, si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la MONUP después del 15 de julio de 2000, según se recomienda en el párrafo 25 *infra*, se sufragarían los gastos de mantenimiento de la Misión con cargo al presupuesto de la UNMIBH.

#### **VI. Observaciones**

22. Las gestiones de la MONUP para convencer a las partes de que establecieran medios de aplicar las medidas de fomento de la confianza propuestas por la Secretaría no han tenido del todo éxito y las posiciones de las partes con respecto al conjunto de opciones siguen demostrando que difieren sus respectivas interpretaciones de la controversia relativa a Prevlaka.

23. Con estos antecedentes, la invitación de Croacia a la República Federativa de Yugoslavia para que asista a una quinta ronda de negociaciones y la aceptación de la parte yugoslava constituyen acontecimientos positivos. Por consiguiente, cabe esperar que las partes establezcan una base común para reanudar sus conversaciones sobre la solución de la controversia, aunque sigan teniendo posiciones divergentes con respecto a ésta. No obstante, dado que la situación política en la zona sigue siendo en general inestable, parece que sigue sin haber muchas expectativas de que se alcancen progresos importantes en un futuro próximo con miras a lograr una solución negociada.

24. Como se observó anteriormente (véase S/2000/305, párr. 19), aunque la apertura y funcionamiento sin interrupción de los puestos de control en Cabo Kobila en la zona controlada por las Naciones Unidas, en oposición a la apertura del cruce en Debeli Brijeg en la zona desmilitarizada, no constituye en sí un peligro para la seguridad, sí es una violación del régimen de seguridad incluido en el mandato de las Naciones Unidas. Como mencioné en mi informe anterior (*ibíd.*), la MONUP está dispuesta a prestar asistencia en la formulación de las medidas necesarias para aplicar cualquier acuerdo entre las partes sobre la cuestión.

25. Teniendo en cuenta lo importante que es que en la situación sobre el terreno siga habiendo la menor tensión posible y a fin de mantener las condiciones de estabilidad indispensables para que pueda haber algún progreso importante hacia una solución política, recomiendo que se prorrogue el mandato de la MONUP por otros seis meses, hasta el 15 de enero de 2001, sin que se modifique el actual marco conceptual de las operaciones. El Consejo desea pedir a las partes que sigan informando periódicamente sobre la marcha de sus conversaciones.

26. A fin de que la MONUP cumpla plenamente su mandato en su zona de responsabilidad, es fundamental que se permita a los observadores militares de

las Naciones Unidas patrullar en todo momento todas las áreas de la zona desmilitarizada sin condiciones previas ni restricciones a su libertad de circulación.

27. Para concluir, deseo encomiar al Jefe de los Observadores Militares y a los hombres y mujeres de la MONUP por sus constantes esfuerzos para mantener la paz y la seguridad en su zona de responsabilidad

## Anexo

**Nacionalidad y número de elementos militares de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka al 1° de julio de 2000**

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Argentina . . . . .	1
Bangladesh . . . . .	1
Bélgica . . . . .	1
Brasil . . . . .	1
Canadá . . . . .	1
Dinamarca . . . . .	1
Egipto . . . . .	1
Federación de Rusia . . . . .	1
Finlandia . . . . .	1
Ghana . . . . .	1
Indonesia . . . . .	2
Irlanda . . . . .	1
Jordania . . . . .	1
Kenya . . . . .	1
Nepal . . . . .	1
Nigeria . . . . .	1
Noruega . . . . .	1
Nueva Zelandia . . . . .	2
Pakistán . . . . .	1
Polonia . . . . .	1
Portugal . . . . .	1
República Checa . . . . .	1
Suecia . . . . .	1
Suiza . . . . .	1
Ucrania . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>27</b>